

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 16. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Domingo 2 de Agosto de 1884.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.599

EDICION DE LA TARDE.

Impresiones del extranjero.—La cuestión con Italia.

La *Independencia Belga* dice en su revista de política extranjera, en su número hoy recibido:

«Las Cortes españolas acaban de dar por terminadas sus sesiones que empezaron sus trabajos el 20 de Mayo último, inauguradas por S. M. el Rey. En esos dos meses de sesiones, ¿qué han hecho? Muy poco, ó nada. Se han ocupado exclusivamente en discutir la contestación al Mensaje, discusión absolutamente estéril, pero necesaria en presencia de los actos reaccionarios del Sr. Cánovas del Castillo. De ella no queda sino el recuerdo de algunos brillantes discursos, contra esa política que amenaza terminar en breve tiempo con las prudentes reformas hechas por el partido liberal y que el Rey Alfonso XII ha patrocinado durante el ministerio del Sr. Sagasta.»

El ministerio del Sr. Cánovas del Castillo solo ha producido el incidente Pidal, provocando un desacuerdo entre la Italia y la España, que se ha terminado por una humillación para el gobierno del Rey Alfonso. Estos son los beneficios que el pueblo español debe á la administración conservadora.»

Si no fuera más que la *Independencia Belga* quien formara este juicio, podríamos verlo sin gran emoción; pero el *Times*, de algún tiempo á esta parte usa también un lenguaje bastante displicente; y el motivo original de los disgustos recientes con Italia, está sirviendo para producir sobre España una atmósfera poco satisfactoria.

Precisamente nuestras tradiciones, que han contribuido á mirar con cierta prevención aquellas tres excepciones de que un día habló el Sr. Cánovas en un notabilísimo discurso, han debido servir de norma al gobierno para no suscitarse cuestiones escabrosas, que tienen que hacer algún daño á elevadísimo intereses, que todos debemos, por igual, defender; y desde luego, ciertas teorías sobre el poder temporal y la unidad italiana, han de verse de mal modo en la Europa liberal, cuyo concurso y cuya benevolencia nos son absolutamente indispensables.

La disolución, ó el tajo de Ronda.

Se nos ha ocurrido este epigrafe en presencia de las nuevas cosas que pasan en la izquierda, pues como viera que también se le escapaba el Sr. Montero Ríos, que por doctrinarias no admita las ideas sobre soberanía de los Sres. Moret y Lopez Dominguez, éstos, para que no se fuera y darle gusto, y sobre todo acordándose del Sr. Sagasta, suscribieron á unas conclusiones que se apartan bastante de lo que acaban de decir en sus discursos: estas conclusiones, con ser verdaderamente democráticas, no las admite el Sr. Martos; pero como el gasto estaba ya hecho, y todo se considera preferible al sonrojo de volver al hogar paterno, lo convenido con el Sr. Montero, aunque no aceptado por el señor Martos, parece que por ahora se mantiene, siendo éste el resultado de una nueva reunión anoche celebrada en casa del Sr. Balaguer.

Más antes de seguir adelante, digamos que nuestro colega *La Izquierda Dinástica*, al hablar de la reunión de anteaer en casa del general Lopez Dominguez, dice que esta reunión fué convocada, desde Biarritz, por el señor duque de la Torre, lo cual no ha dejado de sorprendernos algo, pues si ha llegado ya á Biarritz el duque, de Panticosa, ha debido apurar mucho el tiempo y escribir á Madrid sin perder un minuto; y pues de lo contrario, la convocatoria resultaría más verosímil desde Panticosa que desde Biarritz; pero sea lo que quiera, la verdad es que la reunión tuvo lugar; que luego ha padecido en sus acuerdos, el entorpecimiento del Sr. Martos, y lo que cuentan que dice por ahí el Sr. Moret; lo cual no ha sido obstáculo para que, en otra reunión anoche habida en casa del señor Balaguer, se acordara lo siguiente, según vemos en *La Izquierda Dinástica*:

«Se discutieron—dice—los principales puntos que han de consignarse en la circular, en la cual se mantendrán todos los principios que constituyen el programa de nuestro partido; y quedó encargado de la redacción del documento el Sr. Balaguer, quien dentro de breves días someterá su trabajo á la aprobación de sus compañeros. Todos los individuos que constituyeron el directorio de la izquierda se hallan, pues, unánimes y conformes, sin que entre ellos exista la más pequeña discrepancia.»

El *Imparcial* habla también de esta reunión, consignando que á ella concurren los Sres. Montero Ríos, Lopez Dominguez, Moret y Becerra; que se fijaron los puntos de la circular que ha de redactar el Sr. Balaguer, y que redactada, volverá á examinarse por los señores nombrados; en lo cual hacen bien, si quieren que diga algo la circular; pues si prefieren que no diga nada, lo mejor será dejar solo al Sr. Balaguer.

Añade *El Imparcial* que una de las cosas que dirá la circular, es que habrá en los últimos días de Octubre una Asamblea del partido; y también dice *El Imparcial*, lo cual nos parece un poco extraño, que una vez suscrita la circular, quedará reservada, publicándose cuando se crea oportuno.

El mismo colega, en el suelto magno y definidor sobre la conferencia de los Sres. Martos y Montero, que es á lo que *El Imparcial* concede más importancia, dice, con referencia á los amigos del primero, que estos nuevos trabajos de reconstitución, emprendidos por el Sr. Montero Ríos, «por más que estén inspirados en patrióticas miras, no tienen por ahora garantía de éxito, permaneciendo cada cual en la actitud que adoptó en los debates del Mensaje, hasta que la proximidad de la apertura de las Cortes dé ocasión á nuevo movimiento político, que se ha de iniciar entonces en un sentido de concordia entre los fusionistas y gran parte de los elementos que entraron en la primitiva izquierda.»

Lo que es volver á los fusionistas, es difícil; izquierdistas hay que prefieren hacerse conservadores ó tirarse por el tajo de Ronda.

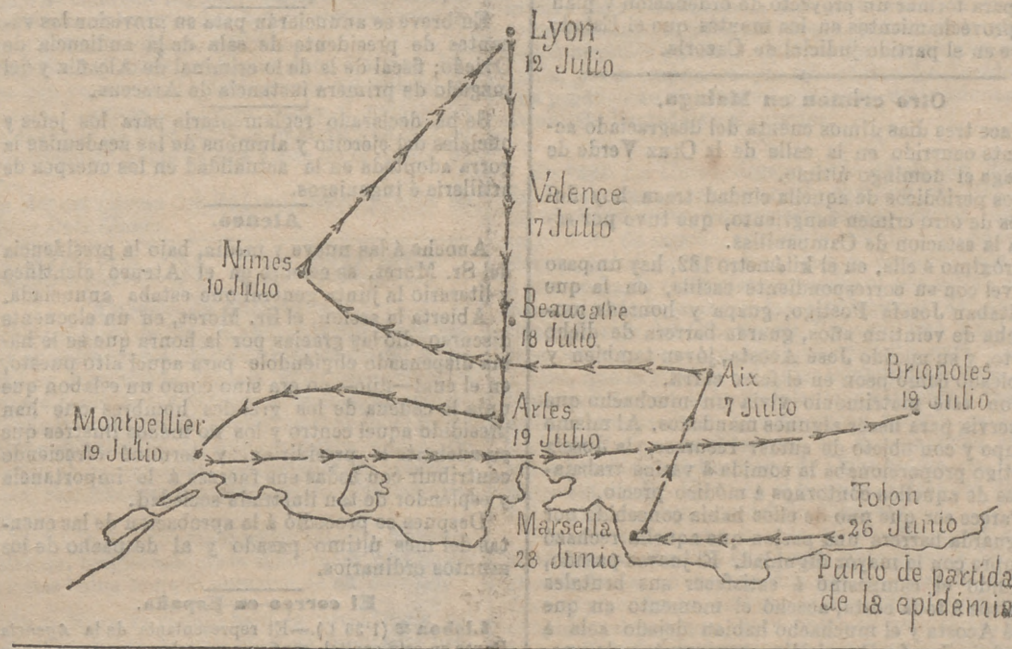
La marcha del cólera.

El día 23 de Junio último, por la noche, nos sorprendió el telégrafo con una noticia de verdadera sensación. El cólera estaba en Europa; tocaba á nuestras puertas, y buscaba su refugio en poblaciones importantes del territorio francés.

El primer telegrama que se recibió en Madrid estaba fechado en París el mismo día 23, y de su contenido se desprende la duda y la incertidumbre, la sospecha y la vacilación. Su laconismo hacía creer que la verdad se ocultaba en medio de sus atenuantes frases, y el retraso con que se recibió en esta corte vino á afirmar esa suposición.

Otro detalle confirmaba esas dudas, pues de los despachos se desprende que en los días 19, 20 y 21 de Junio habían ocurrido varios casos, sin dar explicaciones de las causas que motivaron el silencio guardado tantos días por las autoridades francesas.

Si se pretendía ocultar la epidemia, el silencio era punible; y si se pretendía atenuarla, era aún mucho más censurable, pues en ambos casos se trataba de comprometer la salud pública de Europa.



Cuando en los días 17, 18 y 19 ocurrieron algunos casos de enfermedad sospechosa en Toulon, las familias empezaron á prepararse para huir de la ciudad. Algunas pusieron en práctica un idea, y otras esperaron que el progreso ó decadencia de la enfermedad les señalase si debían ejecutarlo. No se dejó esperar esto mucho tiempo.

A los casos aislados que tuvieron lugar los días 22, 23, 24 y 25, ocurrieron los del 26, y éstos, declarados graves por los médicos, pusieron en fuga á la mayoría de sus habitantes.

El cólera comenzó desde este día á causar muchas víctimas, que aumentaron progresivamente. Las autoridades trataron de aislar á los coléricos, y el servicio sanitario de impedir que se propagase el mal; pero todo en vano. A los dos días, esto es, el 28 de Junio, el cólera estaba en Marsella.

A la proximidad de las dos poblaciones se creyó era debido ese contagio tan rápido; pero como los primeros fallecidos procedían de Toulon, algunas opiniones se manifestaron en favor de la idea de que los emigrantes llevaban en sí el germen del azote. Vinieron luego las discusiones y dictámenes de la Academia de medicina de París; y mientras esto sucedía, y las autoridades se descuidaban, y el número de fallecidos aumentaba, miles de almas escapaban á las inmediatas poblaciones, refugiándose en distintos puntos.

Los primeros emigrantes se dirigieron á Aix; otros á Nimes, y algunos á Lyon, y los días 7, 10 y 12 de Julio eran atacados en las poblaciones que habían elegido por residencia.

Y ahora, como puede observarse en el grabado, la marcha del cólera es de retroceso. Lo natural hubiera sido que su paso fuera hacia el Norte; pero, al contrario, invade las poblaciones que se hallan al Sur, y retrocede nuevamente en dirección al foco epidémico, esto es, á Marsella, declarándose la enfermedad en Valence el 17 de Julio, á los cinco días de aparecer en Lyon.

Este retroceso viene á señalarse más desde Beaucourt, pues en el espacio de veinticuatro horas se contagiaron Arles, y el mismo día se declaró en Montpellier y Brignoles.

Aunque estas dos últimas poblaciones están completamente opuestas, formando una línea de E. á O., hay que fijarse en que los emigrantes partiendo hacia el O. se dirigieron á Montpellier, y una familia que desde este punto marchó á Brignoles llevó consigo el terrible azote.

Se desprende de lo expuesto, y el grabado lo indica con toda claridad, que el cólera se ha circunscrito á una zona determinada; no se ha desmenuado con las proporciones que en un principio se creía, y no ha traspasado los límites de esa zona de infección y emigración, deduciéndose de todo que la marcha del cólera no se ha localizado desde luego en Marsella y Toulon, por falta de cuidado y vigilancia en las demás poblaciones infestadas.

Las reglas sanitarias de acordonamientos y fumigaciones, podrán ser, según expresan los facultativos inútiles y perjudiciales; pero la actual epidemia demuestra que son necesarias y útiles. Por eso nosotros aplaudimos y aplaudiremos la actitud de las juntas de Sanidad de España, que han sabido dictar energicas medidas para evitar que esas emigraciones esas causas de que llego á nosotros la terrible epidemia; pero sobre todo aplaudiremos (por ser en lo que tenemos más confianza) que los gobiernos, las autoridades y las familias, cuiden de la limpieza y de la higiene con preferente esmero.

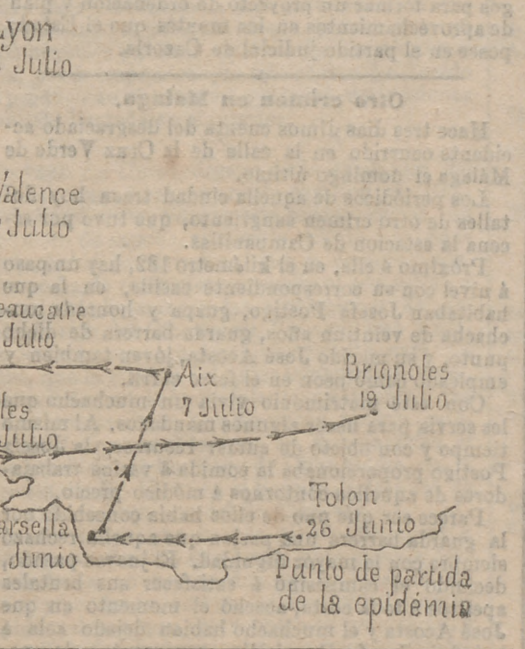
Afortunadamente, en Madrid se consagró preferente atención al asunto, no cuidándose de lo que decía el doctor Faurel ni de lo que escribía M. Harrison, sino de obtener noticias claras, precisas y exactas de la epidemia, que, según la prensa de París, no era ni epidemia, ni cólera morbo ni asiático, sino una enfermedad como otra cualquiera, de esas comunes y estacionales, que se presentan con síntomas coléricos, sin ofrecer gravedad.

Nuestros consules vinieron á dar razón á las sospechas, y éstas se trocaron luego en afirmaciones poniendo al descubierto la realidad.

El cólera morbo-asiático se había declarado en Tolon.

II.

Aunque la fecha verdadera de la aparición de la epidemia es la de los primeros cinco días de la segunda quincena de Junio, la fecha oficial, llamémosla así, data del día 26, en que algunos médicos declararon que la epidemia se presentaba con caracteres algo graves. De esta fecha, pues, partiremos para explicar el grabado que damos á continuación:



El Rey en Betelu.

Pasado mañana, martes, llegará á Betelu la Reina Isabel, y después de almorzar con S. M. el Rey, regresará en la tarde del mismo día á Zaragoza.

La expedición á San Miguel Excelcise, verificada ayer según anunciamos, estuvo muy animada.

En Lecumberri fué recibido S. M. el Rey con gran entusiasmo, prorrumpiendo la muchedumbre en vivas á la Real Familia y al «Rey que reina y reinará».

A la entrada del pueblo habían los vecinos del mismo levantado un arco de follaje adornado con banderas nacionales, y en el que se veían escritas en grandes tarjetones dedicatorias alusivas á la visita de S. M. el Rey.

Desde Lecumberri partió la comitiva á caballo con dirección á San Miguel, montando S. M. una hermosa yegua de la propiedad del primer contribuyente del pueblo.

A las doce llegaron los expedicionarios á la altura de San Miguel, donde se cantó un *Te-Deum*, oficiando el chantre de la catedral de Pamplona.

La comitiva visitó las dependencias del santuario, y después se sirvió á la sombra de corpulentos árboles un succulento almuerzo, dispuesto por la Real Casa y aumentado con escelentes manjares y vinos que ofreció el señor cura de la ermita.

A derecha é izquierda respectivamente de S. M. el Rey, se sentaron los señores chantre de Pamplona y capellán del santuario, siguiendo después en la mesa los señores ministro de la Guerra, general Martinez Campos, duque de Sexto, primer ayudante de S. M. general Blanco, Gamir, Arana, Villalba, Quesada (D. Océros), Camison, Arnedo (D. Manuel) y otros.

Terminado el almuerzo, S. M. el Rey subió á la cumbre más alta, desde donde se domina una extensa comarca.

A las cuatro de la tarde regresó S. M. á Lecumberri, donde fué saludado con entusiasmo y obsequiado por el alcalde con un delicado refresco.

Al anochecer llegó S. M. al balneario de Betelu, donde le esperaban los bañistas con banderas y hachas de viento, llevando las señoras y señoritas lindos faroles venecianos. La música tocó *La marcha de las antorchas*, y se dispararon multitud de cohetes.

Paréceme que S. M. el Rey irá á Pamplona el día 11, que luego se dirigirá á la Granja, y que el 14 saldrá para Gijón, donde se embarcará en la escuadra con rumbo á Castañar, en cuyo punto verificará su desembarco.

Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO:

La circunstancia de haber pocas noticias que puedan inspirar interés, á excepción de algunos proyectos de nueva expedición al pinar y algunas otras cosas que la discreción impone reserva, me obliga á dar un giro distinto del ordinario á la revista de hoy, siquiera no sea más que porque no carezca *El Correo* de la carta de San Ildefonso, carta que, dicho sea de paso, leen algunas personas hasta con fruición, concediendo una inmerecida honra el correspondiente que las escribe.

Aquí, señor director, la saludó ca excelente, por la situación del sitio, gracias á los 1.200 metros sobre el nivel del mar, en que vivimos gracias también á la celosa primera autoridad de la provincia, que reside entre nosotros, y gracias, por último, á estos honrados y diligentes comerciantes en comes-

tibles, que tienen limpia conciencia y procuran por cuantos medios les son dables, facilitar buenos artículos á sus parroquianos, sin alterar los precios generales y comunes que tuvieron durante el invierno. Y no se crea que en este sitio, hoy convertido en verdadera corte, existen esos grandes almacenes y establecimientos que se ven en los grandes centros, no; son bien pequeños, y aun de mal aspecto si se quiere, pero que no carecen de cuanto pueda satisfacer las necesidades ordinarias de la vida.

Tampoco se carece de otra clase de establecimientos, donde se encuentra de todo; vienen á ser como el área de Noé. Diganlo si no tantas familias residen aquí. Casi puede decirse que no se echa de menos á Prats, ni á la «Pajarita», ni á Scrope, Maes y Fortis, y por tener de todo hasta regular imprenta de que es dueño D. Florentino Mañas y la fotografía de Esperon, establecida nada menos que en el ayuntamiento, según expresan las tarjetas que con profusión ha repartido.

Todo esto, agregado á la animación que presta la jornada, los admirables jardines, monumentales fuentes, cuyos juegos de aguas encanta, el teatro, los cafés, donde algunas veces se oye el canto flamenco puro, que nos hace recordar la Andalucía, con todas sus bellezas, los hermosos paseos, las frondosas alamedas, las pintorescas vistas, las excursiones, los *paper chasses*, los bailes improvisados, las meriendas, las serenatas y otras mil diversiones que se llevan á efecto, contribuyen á hacer agradable este sitio.—*El correspondiente*, Agosto 2.

Una cuestión de procedimiento.

Con motivo de un acuerdo de la sala de gobierno de la Audiencia de Zaragoza, se ha creado un conflicto para la manera de administrar justicia en lo civil en el territorio de aquella Audiencia.

El origen del acuerdo se encuentra en un juicio de tercera que se tramita en el juzgado de primera instancia de San Pablo de Zaragoza. El juez ante quien se sustancia, ordenó al juez municipal del Pilar la suspensión del procedimiento de apremio iniciado en el juicio verbal en que surgió la tercera. Negóse el juez municipal á cumplir la orden, porque no se le remitía por conducto del juez de primera instancia del Pilar.

Insistió el juez de San Pablo en su orden é insistió el otro en su negativa, y como el primero diera á la Audiencia cuenta de lo ocurrido, la sala de gobierno, de acuerdo con el fiscal, aprobó la conducta del juez municipal, dirigió una advertencia al de primera instancia y declaró que éste debía haberse dirigido á aquel por conducto del juez de primera instancia del Pilar y mediante exhorto dirigido al mismo.

El juez de San Pablo, molesto sin duda por esta decisión, dedujo las consecuencias del acuerdo de la sala, y estableciendo una separación completa y sin excepciones entre ambos juzgados, prohibió á sus escribanos y alguaciles la práctica de notificaciones, citaciones, emplazamientos, embargos, etc., en el cuartel del Pilar.

Un testamento falso.

Los antecedentes de este proceso de que anoche hablamos, son los siguientes:

En 13 de Setiembre de 1879 falleció doña Asunción Requena y Fernandez, habitante en esta corte, calle de Toledo, núm. 48, principal, y después de varias cuestiones de carácter civil, fueron declarados herederos *ad intestato* sus sobrinos carnales D. José y doña Concepcion Requena y Morales, y D. Juan, D. José y doña Rosa Barthe y Requena.

En 16 de Agosto de 1881, D. Juan Sinfaroso Caballero y Serrano, en concepto de albaceas universal testamentario de la difunta, presentó ante el juzgado una cédula testamentaria que aparecía otorgada por dicha señora *in articulo mortis*, ante los testigos que la firmaban, Ciriano Serrano Alonso, Cándido Agüera Conesa, Antonio Ramon Gonzalez, Cipriano Vidal, Francisco Benito Garcia y Francisco Iglesias Molina, cuya Memoria, previas las formalidades legales y las declaraciones de dichos testigos y las de Silvestra Manuela Martinez de la Cabeza y Baldomera Ramona Acevedo, fué elevada á escritura pública.

Los herederos *ad intestato* denunciaron como falso dicho testamento, y se instruyó causa.

El fiscal calificó el hecho de falsificación de documento público, señalando como autores á los procesados D. Juan Sinfaroso Caballero, Ciriano Serrano Alonso, Antonio Ramon Gonzalez, Cipriano Vidal y Francisco Benito Garcia, y como cómplices á las también procesadas Silvestra Manuela Martinez de la Cabeza y Baldomera Ramona Acevedo, y pidió se suponga á cada uno de los autores nueve años de presidio mayor y multa de 500 pesetas, y á cada uno de los cómplices tres años de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

La parte acusadora calificó los hechos de falsificación de documento público, de falso testimonio en causa civil, y de presentar en juicio, con intención de lucro y á sabiendas, un documento falso. Señaló como autores del primero á D. Juan Caballero, Ciriano Serrano, Antonio Ramon Gonzalez, Cipriano Vidal y Francisco Benito; como cómplices á Manuela Martinez de la Cabeza y á Ramona Acevedo; como autores del segundo delito á Ciriano Serrano, Antonio Ramon Gonzalez, Cipriano Vidal y Francisco Benito, doce años de presidio mayor y 5 000 pesetas de multa á cada uno, y á Manuela Martinez de la Cabeza y Ramona Acevedo seis años de presidio correccional y 2.500 pesetas de multa.

La defensa no se conformó con las conclusiones de los acusadores público y privado; y propuso por todos prueba testifical, pericial y documental,

se señaló para el viernes último la vista del juicio oral.

El fiscal es el Sr. Alix, el acusador privado el Sr. Montero Rios, y el defensor el Sr. Mathet.

El viernes tuvo que suspenderse la vista a poco de empezada, por no haber comparecido uno de los procesados, Baldomera Ramona Acevedo, por hallarse enferma.

Segunda sesion.

Se verificó ayer y empezó dándose cuenta de la certificación facultativa, que impedia a la procesada Baldomera Acevedo concurrir al acto por la gravedad de su estado.

Continuando el examen de los procesados, prestó declaración Juan Sinfaroso Caballero, de setenta y ocho años: sabe leer y escribir.

Sometido a un minucioso interrogatorio, que contesta con grandes digresiones, afirma que en el momento de morir la testadora se hallaban solos con ella él, el portero de la casa y la criada Manuela.

Dice que antes de morir firmó la cédula, y que se buscaron testigos en la vecindad, porque era ya muy avanzada la hora de la noche.

Respondiendo a preguntas de la acusación privada, dice que se fueron a buscar los testigos que autorizaron la cédula después de amortajada doña Ascension; que dio parte al juzgado del fallecimiento, el que le dijo que si existía disposición testamentaria, nada tenía él que hacer.

El defensor llama varias veces la atención del tribunal acerca de las facultades mentales del procesado.

A nuevas preguntas del acusador, dice el procesado que recibió de D. Torcuato un pliego, diciéndole:—Ya supondrá Vd. lo que contiene.—Y el procesado dice que no lo sabía.

Declara otro de los procesados, Ciriano Alonso, portero de la casa, que dijo haber sido testigo de la Memoria testamentaria, que reconoció, porque una criada bajó a pedirle que subiera y que no recordaba quienes estaban en la habitación, pero que estaban en derredor de la mesa en que escribía don Torcuato Aparicio lo que desde la alcoba dictaba la doña Ascension con voz clara. Que firmó la Memoria en cuanto estuvo terminada, y que ignora por qué no la firmaron los demás. Declaró asimismo que el cura D. Francisco de Paula Mendez estuvo en casa de doña Ascension antes y después de su muerte, porque era su confesor. Incurrió en algunas contradicciones, que hizo notar la acusación.

Cipriano Vidal Mato, otro de los testigos del otorgamiento, declara que hallándose en una taberna próxima a la casa de doña Ascension, fue llamado por la criada de ésta, Manuela, para que sirviera de testigo: reconoce como suya una de las firmas de la cédula, y manifiesta que fue el último de los testigos que llegaron.

Dice que la cédula la dictó un caballero que había allí, que recuerda que tenía bigote y barba; y explicando lo dicho, añade que este señor dictaba al que escribía con arreglo a lo que le decía al mismo doña Ascension.

Contestando a preguntas de su defensor, señor Mathet, dice que uno de los interesados en este asunto, ignorando que Julia Alonso fuera mujer del procesado, dijo a la misma que si declaraba en un cierto sentido se la señalaría una pensión y se la daría de presente una cantidad en casa del procurador D. Manuel de Diego.

Declaró después el procesado Francisco Benito, quien entregó un pliego cerrado a la sala, y reconociendo como suya la firma que aparece al pie de la cédula, dijo que había sido sorprendido y engañado, dando origen esta manifestación al incidente de que hablamos al principio, porque el abogado defensor dijo que renunciaba a la defensa de todos los procesados.

En el pliego que el procesado entregó a la sala se hace constar que, tanto él como Antonio Ramon Gonzalez, firmaron sin saber unos papeles que les dijeron eran para que una señora cobrara unos cuartos, y que después de firmar, a instancias de doña Rosario, el Sr. Rios les dio algún dinero para que tomasen unas copas. Que otra vez que fueron a casa de doña Rosario, estaba allí un joven llamado Enrique, escribiente del escribano del distrito de la Audiencia, el cual les presentó otros papeles para que firmasen, a lo que ellos se negaron sospechando algo; pero que al fin accedieron porque doña Rosario les pidió por Dios puesta de rodillas que lo hicieran, porque si no estaba perdida.

En concepto de los firmantes del escrito mencionado, Francisco Benito Garcia y Antonio Ramon Gonzalez, los autores de todo el complot son: 1. Sr. Bortona, el Sr. Caballero, el Sr. Rios, el capellán que fué de Palacio, Sr. Mendez, y el escribiente Enrique.

La Manuela Martin, ama de llaves de doña Ascension, sostuvo como cierto el dicho de los tres primeros procesados que declararon, aunque incurriendo en contradicciones de gran bulto acerca de los hechos sobre que depone.

Manifestó que al oscurecer del día en que falleció doña Ascension, le dijo ésta, refiriéndose a una sobrina suya que se encontraba presente, que quitara de allí aquel pencon, y que entonces fué cuando llamando a D. Torcuato, después de salir la sobrina, y diciéndole deseaba otorgar su última voluntad, se procedió al otorgamiento, que se hizo en papel simple.

Para resolver estos incidentes el presidente suspendió la vista, no sin que antes el acusador, señor Montero Rios, se opusiera a la renuncia del Sr. Mathet, el cual defendió su renuncia, y el tribunal acordó suspender el juicio hasta resolver sobre estos incidentes.

Quejas.

Con el título de El espejo de la justicia conservadora, publica ayer El Porvenir una exposición dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia denunciando abusos de gran bulto en el juzgado de Becerreá (Lugo), y haciendo la historia, no por cierto muy edificante, de la conducta moral que observa en el citado pueblo el señor juez de primera instancia.

En esta exposición se hace referencia a un expediente de denuncia contra el referido juez, presentado en Marzo del año pasado a la audiencia territorial correspondiente, a cuyo documento se acompañó un informe del alcalde del pueblo, en que éste declaraba, bajo su responsabilidad, que el señor juez jugaba al monte sin ningún recato, se embriagaba con frecuencia, entrando a beber sin la menor precaución en los establecimientos públicos y otras indecencias por el estilo.

También el autor de la exposición dice, por su cuenta, que el día 1.º del actual el señor juez se presentó en un baile público tan sumamente ebrio, que insultó a los concurrentes de una manera grosera, dando lugar a que vieran que llevarlo a su casa entre tres hombres.

A esto se reduce lo más saliente de la exposición, que sin duda no ha debido gustar en las regiones oficiales, porque anoche La Correspondencia, en un suelto de corte ocioso, dice que la denuncia publicada en El Porvenir, parece un desahogo de litigante desgraciado; que el diario republicano no debe proceder de ligero en lo que afecta a la honra de un funcionario, y que las denuncias formuladas se tramitan con actividad.

Sea lo que quiera debe depurarse, pues estos hechos que traen el consiguiente trastorno y aun a veces la ilegalidad a la administración de justicia, bien merecen que el Sr. Silvea ahonde la mirada y no se contente con burocráticos informes.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta publica hoy las siguientes: De Hacienda.—Ley ampliando en un millón de pesetas el crédito para la creación y mejora de lazaretos y hospitales.

De la Presidencia.—Decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Ganán.

De Gracia y Justicia.—Los decretos de indulto que en otro lugar publicamos, y además una real orden marcando la forma de dictar y publicar en la Gaceta las resoluciones definitivas de la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado en los recursos ante ella promovidos.

De Gobernación.—Resolviendo el expediente de suspensión del alcalde y dos tenientes de alcalde de Corral de Almaguer.

Resolviendo los expedientes promovidos por don Joaquín Jimeno, en queja de que algunas comisiones provinciales encargan el reconocimiento de quintos a médicos que no constan matriculados, y por D. Vicente Jesús sobre pago de haberes durante el tiempo que estuvo suspenso en el cargo de auxiliar de la secretaría del ayuntamiento de Valencia.

De Fomento.—Autorizando a D. José Gayangos para formar un proyecto de ordenación y plan de aprovechamientos en los montes que el Estado posee en el partido judicial de Cazorra.

Otro crimen en Málaga.

Hace tres días dimos cuenta del desgraciado accidente ocurrido en la calle de la Cruz Verde de Málaga el domingo último.

Los periódicos de aquella ciudad traen hoy detalles de otro crimen sangriento, que tuvo por escena la estación de Campanillas.

Próximo a ella, en el kilómetro 182, hay un paso a nivel con su correspondiente casilla, en la que habitaban Josefa Postigo, guapa y honrada muchacha de veintinueve años, guarda-barrera de dicho punto, y su marido José Acosta, joven también y empleado como peon en el ferro carril.

Con este matrimonio vivía un muchacho que les servía para hacer algunos mandados. Al mismo tiempo y con objeto de sumar recursos, la Josefa Postigo proporcionaba la comida a varios trabajadores de aquellos contornos a módico precio.

Parece ser que uno de ellos había concebido por la guarda barrera una pasión que aquella rechazó siempre con la mayor dignidad. El jueves pasado, decidido el campesino a satisfacer sus brutales apetitos a toda costa, acechó el momento en que José Acosta y la muchacha habían dejado sola a la infeliz Josefa. Requirióla nuevamente y de nuevo fué rechazada.

Cansado ya de tanta resistencia, sacó un puñal e infirió en el cuerpo de su víctima hasta doce pinchazos, derribándola en tierra. Iba ya a caer sobre su presa el infame criminal, cuando a los gritos que daba la mujer acudió el muchacho. Entonces el asesino, no pudiendo lograr sus salvajes designios, hundió tres ó cuatro veces el puñal en el pecho de su víctima y huyó; Josefa Postigo trató de seguirle, pero antes de salir de la casilla cayó para no levantarse más.

El muchacho corrió a avisar a su amo, y avisado también la Guardia civil, se procedió a evacuar las oportunas diligencias y al levantamiento del cadáver. El presunto reo no ha sido capturado.

AL MENUDEO.

Sobre el suicidio de ayer, La Correspondencia dice hoy que el guardia de orden público que estaba de servicio cuando el robo frustrado del Sr. Romero Robledo, y que, según dijimos, atentó ayer contra su vida, continuaba anoche en estado gravísimo, y que, no pudiendo hablar, dejó entender por medio de señas y contestando a las preguntas que se le dirigian, que quería ver a su mujer é hijos y al señor juez de guardia.

También añade La Correspondencia que era un guardia muy pundonoroso; que se hallaba arrestado y que anteaer había percibido 22 pesetas que le correspondían de la paga del mes, descontada la parte de sueldo que correspondía a la suspensión del mismo.

Francia y China.—El Libro Amarillo.

Paris 2 (3 t).—De los documentos relativos a la cuestión de Tonkin publicados en el Libro Amarillo, resulta que el gobierno francés pidió desde luego a China 250 millones de francos de indemnización, pero que a consecuencia del decreto del gobierno chino mandando retirar sus tropas del Tonkin, el gobierno francés pidió solamente que se reconociese en principio el derecho a una indemnización proporcionada al número de los soldados muertos y de los heridos y al aumento de gastos que este incidente causaría a Francia.

El Libro Amarillo publicará también un telegrama del ministro de Marina, con fecha 13 de Julio pasado, ordenando al almirante Coubert que mandase a Fouchéou y a Kelung todas las fragatas disponibles, y que si el ultimatum de Francia fuese rechazado, se apoderase de aquellos dos puertos y los guardase como rehenes.

Hay también en el Libro Amarillo un telegrama del Sr. Patenotre, representante de Francia, anunciando que era imposible entenderse con el gobierno chino, no solamente porque no admitía la petición de indemnización hecha por el gobierno francés, sino porque todavía pedía que se aplazase la fecha del ultimatum más allá del 1.º de Agosto.

Un telegrama del Sr. Ferry autoriza al Sr. Patenotre a aplazar el ultimatum por veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, si lo cree necesario. Un telegrama del Sr. Patenotre contesta al presidente del Consejo de ministros que los delegados del gobierno chino han ofrecido tres millones y medio de francos a título de socorro destinado a las familias de las víctimas de Langson. Añade que no fué admitida semejante proposición.

Paris 2 (noche).—A petición del Sr. Ferry, la Cámara de diputados ha decidido que se discutirán los créditos para la expedición al Tonkin, tan pronto como el Senado y la Cámara de diputados, reunidos en Congreso, hayan acabado de discutir la revisión de la Constitución.

El Sr. Clemenceau ha interpelado al gobierno relativamente al cólera.

El ministro del Interior le ha contestado. El Temps dice que el gobierno francés ha vuelto a tomar el 1.º de Agosto su libertad de acción para con el gobierno chino.

El Sr. Ferry comunicará a las Cámaras, cuando se discutan los créditos para el Tonkin, las últimas instrucciones dadas a los representantes de Francia en China.—Fabra.

Han sido nombrados médicos titulares de Filipinas, previo concurso y por ocupar el primer lugar de las respectivas ternas, del distrito de Davao, D. José Bravo y Pazos; del de Lepanto, D. Julian de Ares y Dorado; y de la provincia de Mindoro, D. Gaudencio Ares y Sanz.

La policía francesa acaba de disolver una verdadera asociación de timadores, cuyo objeto era la sustracción de las letras de pago enviadas por el correo de Francia a España y viceversa.

Los jefes informaban por telégrafo a sus comisionados en el momento en que se realizaba una expedición de títulos ó de fondos. Dos de los principales acababan de ser detenidos en Nimes cuando se preparaban a realizar uno de sus actos a la sucursal del Crédito Lionés. Ya anteriormente llevaron a cabo algunas otras fechorías del género de bastante importancia.

El general Jovellar telegrafió ayer al gobierno manifestando que hallándose satisfecho el importe de todas las obras realizadas en el nuevo puerto de Manila, teniendo en cuenta para esto solo un remanente de más de un millón de duros, y ante la evidencia de que para las obras que restan por ejecutar no es necesaria la expresada suma, solicita la inmediata supresión del impuesto sobre los arbitrios municipales y corrales de pesca, así como también la rebaja en una mitad de los recargos del 2 por 100 sobre la importación de efectos por las aduanas, y del 1 por 100 para la exportación.

Los recargos é impuestos referidos habían sido creados para atender a los gastos que ocasionaran las mencionadas obras del puerto.

Don Carlos.

Paris 2 (6:30 m).—Los periódicos publican una carta del Sr. Dubourg conteniendo su conversación con don Carlos, quien declaró que ni él ni su hijo Jaime quieren oír hablar de sus derechos al trono de España, pues don Carlos pertenece a España.—Fabra.

En breve se anunciarán pata su provision las vacantes de presidente de sala de la Audiencia de Oviedo; fiscal de la de lo criminal de Alcañiz y del juzgado de primera instancia de Aracena.

Se ha declarado reglamentaria para los jefes y oficiales del ejército y alumnos de las academias la gorra adoptada en la actualidad en los cuerpos de artillería é ingenieros.

Ateneo.

Anoche a las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Moret, se celebró en el Ateneo científico y literario la junta general que acaba anunciada.

Abierta la sesión, el Sr. Moret, en un elocuente discurso, dió las gracias por la honra que se le había dispensado eligiéndole para aquel alto puesto, en el cual—dijo—no era sino como un eslabon que unía la cadena de los grandes hombres que han presidido aquel centro y los no ménos ilustres que en adelante le presidirán, y terminó ofreciendo contribuir con todas sus fuerzas a la importancia y esplendor de tan ilustrada sociedad.

Después se procedió a la aprobación de las cuentas del mes último pasado y al despacho de los asuntos ordinarios.

El correo en España.

Lisboa 2 (1:36 t).—El representante de la Agencia Haas en esta capital, confirma un telegrama anunciando que la saca de correos que llevaba cartas y billetes de la lotería española, no se ha perdido en el territorio portugués, pero que ha ido de Madrid a Londres dentro de la saca que llevaba la correspondencia española destinada a dicha capital.

La administración del correo de Londres ha devuelto a Lisboa toda esta correspondencia, que está ya en poder de los destinatarios.

A lo necesario, la administración de correos de Lisboa confirmará mi telegrama.—Fabra.

Ocurriencias.

Una mujer, que fué acometida de un accidente en la Puerta del Sol, fué trasladada a la Casa de Socorro del correspondiente distrito donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

En la calle de Solana, núm. 4, piso segundo, una madre y su hija hirieron en la cabeza a otra mujer, siendo conducidas a la prevención.

En la calle de Toledo fué detenido un sugeto por maltratar a un niño de doce años, causándole una contusión en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

En la misma calle fué preso por una pareja de guardias del cuerpo de seguridad, el conocido timador Pedro Tomás Gonzalez.

En el lavadero núm. 50 de la Ribera de Curtidores, rieron dos jornaleros, infiriéndole el uno al otro una herida, de pronóstico reservado.

Desde Jaen escriben a La Iberia, diciendo que en aquella ciudad se permite la entrada de los cadáveres en las iglesias, y que de este abuso son culpables en primer lugar las autoridades, que no cumplen lo dispuesto en una real orden de 28 de Agosto de 1855.

Rey muerto.

Hue (Annam) 2.—Ha fallecido el rey de Annam a consecuencia de una enfermedad común. No hay disturbios.—Fabra.

Se ha dispuesto por circular general que el uso de media firma concedido a los generales segundos cabos de las capitánías generales, se haga extensivo a los gobernadores militares de la clase de mariscales de campo.

La Academia de Ciencias de Paris ha concedido el premio Breant, consistente en 10.000 francos, a los miembros de la comisión francesa que fueron a Egipto a estudiar el cólera, Dres. Stranus, Roux, Nocard y herederos del malogrado Thuillier.

Mañana lunes, a las diez de la noche, darán principio en el Centro de instrucción comercial los exámenes del presente curso.

Por el número de alumnos que se presentan, prometen ser de los más notables que se han verificado en dicho Centro. El acto será público.

Ha sido invitado para presidirlos como presidente honorario, el que lo es efectivo del Círculo de la Unión Mercantil, D. Carlos Prast.

Fracaso de la conferencia.

Londres 2 (noche).—La Conferencia ha aplazado sus sesiones a una época indeterminada. No ha sido posible un acuerdo siquiera provisional.

La Sociedad Protectora de los Niños, tan luego como tuvo noticia del atropello cometido en la calle de Jardines con la niña Joaquina Montosa, visitó a la madre, que lo es de tres niños, a la cual socorrió, pues es una vinda en la mayor miseria, ofreciéndola recoger a la Joaquina, que ingresará en el Refugio de la Sociedad. También se encarga la Sociedad de seguir la acción judicial contra el agresor, utilizando al efecto los servicios del cuerpo de letrados de la misma.

Hoy debe ingresar la niña en el asilo de la Sociedad Protectora.

Y por cierto que no es ocioso recordar que hace tiempo esta benéfica asociación intervino en un hecho parecido.

Se trataba de una niña todavía de ménos años, y el juzgado, no apreciando bien los hechos, había dejado en libertad al agresor. El letrado de la Sociedad apeló del auto de libertad y fué revocado, siendo poco después condenado el autor por la Audiencia a ocho años de presidio, que está cumpliendo.

Han sido nombrados notarios por concurso y traslación, de Cádiz, D. José Navarro y D. Manuel Martín Blanco; de Algarrabo, D. Alfredo Meca; de Montegreir, D. Manuel Entrena; de Nacimiento, D. Andrés Llorca, y de Huelva, D. Manuel Nogales.

Ha sido nombrado escribano sustituto del juzgado de las Afueras de Barcelona, D. Vicente García Mira.

A su instancia, ha sido jubilado el notario de Constantina, D. Juan Miguel Ruiz.

S. M. ha firmado los siguientes decretos de indulto que hoy publica la Gaceta:

A Gabriel Martínez Alday, de la pena de tres años de prisión correccional que la Audiencia de esta corte le impuso en causa seguida por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

A Francisco Reyes Gonzalez, de la pena de dos años, diez meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Carmona en causa seguida por el delito de lesiones.

Han fallecido:

En Tortosa, a los noventa y cuatro años, don Antonio Saiz, canónigo de aquella catedral.

En Córdoba, doña Dolores Huelva y Alonso.

En Granada, el Ilmo. Sr. D. José Ruiz de Almodóvar.

En Villajoyosa, D. Juan Alvarez Prefaci.

En Barcelona, D. José Briand y Viñolas.

Regencia en el Haya.

El Haya 1.º.—Las Cámaras reunidas en Congreso han aprobado por 97 votos contra tres el proyecto de ley relativo al nombramiento de la reina como regente del reino.—Fabra.

Segun telegrama de Jaen, anteañoche a las diez, y en el kilómetro 27, se incendió un wagon del tren núm. 104, que conducía 27 expediciones de diferentes procedencias. El fuego consumió casi toda la carga, quedando en la estación de Espeluy lo poco que pudo salvarse.

Motilla 31.—La expedición del Sr. Gimenez está detenida por haberse insurreccionado varias tribus kabilas.

Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente despacho:

«Segun comunicacion del alcalde de Motilla del Palancar (Cuenca), ha ocurrido en aquella localidad un incendio de consideración, que con muchos esfuerzos lograron dominar las autoridades y Guardia civil.

También en la madrugada de hoy ha quedado reducida a cenizas la estación del ferro-carril del inmediato pueblo de Chillarón, sin que se conozcan las causas originarias del siniestro. En ninguno de ambos han ocurrido desgracias personales.»

Nuevamente ha sido multado en 500 pesetas, y lo consignamos con sentimiento, nuestro colega El Motin por tres sueltos que el gobernador consideró contrarios por su forma y por su pensamiento, a la moral y a la decencia pública.

Paris 2.—El Senado ha aprobado el crédito para la misión del Sr. Brazza al Congo.

Los Sres. Jimenez Delgado y Urosa se han encargado del despacho de las tenencias de alcaldía de los distritos del Centro y Buenavista.

El Sr. D. Hector F. Varela telegrafía desde Vigo a El Imparcial diciendo que el ministro de Hacienda de su país (República Argentina) le comunica por el cable que, en vista del estado floreciente de la Hacienda, han sido suprimidos los derechos de exportación. Es una buena noticia para el comercio.

Han sido autorizados el ayuntamiento y vecinos de Olleria (Valencia) para establecer una comunidad de frailes capuchinos.

El viernes salió de Valencia para Concentinain el ejecutor de la justicia, para ejercer su triste misión en la persona del reo llamado el Manco, cuyo indulto, como ya dijimos, fué denegado.

Vicente Dominguez Moltó, tal es el nombre del sentenciado, asesino a un enfiado suyo, causando graves heridas a un hijo de éste. El Vicente Dominguez había sido anteriormente condenado por otro crimen a cadena perpétua, logrando eludir la acción de la justicia.

Se han declarado en huelga en Alicante los obreros ocupados en la descarga de hierros del muelle.

Ha sido capturado en Barcelona por los mozos de escuadra el presunto jefe de una cuadrilla de ladrones, quien hace un año se fugó con otros compañeros de la cárcel de Montblanch.

Entre los viajeros del vapor Gijon que perecieron en el siniestro, se cuenta una señora de Avilés llamada doña Epifania Prescedo, que marchaba en compañía de sus dos hijos a reunirse con su marido en la Habana. La misma infeliz señora naufragó ya otra vez, por efecto de otro choque, en las mismas costas, y en tan terribles instantes dió a luz a uno de los hijos que ahora han parecido ahogados.

Dice El País de Lérida, que un recaudador de contribuciones del partido de Tremp desapareció el viernes de aquella capital sin ultimar la liquidación pendiente con la delegación del Banco de España.

La Guardia civil de Lugo ha capturado a Manuel y Calixto Lamas, Dominga García y Juan y María Josefa Casares, esposa la primera é hijos los últimos de Manuel Casares, a quien después de darle muerte alevosa en su domicilio, condujeron en una caballería a una legua de distancia, echando el cadáver al río Vilarín, donde fué hallado.

Anoche visitaron al señor ministro de Ultramar, en union de algunos diputados y senadores, las comisiones de azucareros de Andalucía que han venido a Madrid.

Parece que el Sr. Tejada de Valdosera se mostró muy reservado respecto a los propósitos del gobierno en este asunto.

El cólera.

Confirmamos hoy las noticias que dimos en el número de ayer respecto al decrecimiento de la epidemia.

Los periódicos franceses recibidos hoy dicen que no ocurre novedad en las poblaciones infectadas, y en Tolon se acentúa la mejoría.

La prensa llama la atención de las autoridades para que impidan de cualquier modo que regresen

á sus hogares los emigrados de Marsella y Tolon, á fin de evitar se reproduzca la enfermedad.

Un telegrama de Bézier del día 30, dice que en Manzanan, pequeña villa de aquel departamento, ha ocurrido un caso de cólera en un joven de veintidós años que falleció á las pocas horas.

Se confirma la noticia de que el doctor Struck, director del servicio sanitario de Alemania, ha presentado en su dimision, que le fué admitida, nombrándose en su lugar al doctor Koch.

El Times dice, en un telegrama fechado en Roma el día 30, que en la provincia de Lucca ha ocurrido un nuevo caso de cólera.

Otro telegrama del diario de Londres, expedido en Berlín, y con referencia á noticias de San Petersburgo, asegura que en Charkoff y otras ciudades de Rusia, han ocurrido 20 casos, aunque de carácter local.

Tolon 2 (6 t.).—Hoy ocho fallecimientos, de los cuales cinco del cólera.—Bourparel.

Marsella 2 (8'35 n.).—Seis en la ciudad, una en los arables y una en el Pharo, son las defunciones del cólera registradas en Marsella desde esta mañana.

En Tolon cinco desde las seis de ayer tarde hasta hoy á medio día.

En Arlés cuatro en las últimas veinticuatro horas.—Ruiz Gomez.

Port-Bou 2 (10 n.).—Segun los partes de los médicos de este lazareto, la salud es inmejorable. Hoy han ingresado 11 pasajeros y han salido 36. Hecyan purgando cuarentena 121.

Pantevedra 2 (9'45 n.).—En el día de hoy se hallan cuarentenando en el lazareto de San Simon nueve buques con 99 tripulantes y un pasajero.

Mahon 2 (8'41 n.).—Hoy han entrado en este lazareto cuatro buques con 43 tripulantes y 15 pasajeros. Existen 17 buques con 261 tripulantes y 46 pasajeros.

Cette 2 (6'25).—No ocurre novedad.—Orfila.

Noticioso el gobierno por las autoridades francesas de que en Cerbere, estación la más inmediata á la frontera por la parte de la provincia de Gerona, habia gran número de obreros españoles procedentes de Tolon y Marsella, con ánimo de regresar á la madre patria, dirigió sin pérdida de momento instrucciones por telégrafo al gobernador y al inspector de salud pública de Port Bou, para que se obviasen por todos los medios posibles las dificultades que hubiera para su ingreso en los lazaretos. Dió la casualidad de que quedó vacante uno para 50 personas, y se puso inmediatamente en conocimiento del vice cónsul de Cerbere, quien ha enviado ocho pasajeros por no haber más en dicho punto que desearan ingresar en los lazaretos; siendo otros tres detenidos por querer burlar la vigilancia del cordón sanitario.

Desde las ocho de la noche del 1.º á igual hora del día 2, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera: En Marsella, 10. En Tolon, 5. En Arlés, 4. Total, 25.

En España la salud pública es excelente.

Con motivo del cólera, ha presenciado Tolon dos ejemplos de abnegacion femenina que merecen ser fijados.

Mlle. Gastaud, directora de la escuela de niñas del arrabal de San Roque, organzó ella sola, desde el principio de la epidemia, una ambulancia en el mencionado arrabal, donde sesenta enfermos han sido curados; su madre, aunque muy anciana, quiso seguir á su hija en esta senda del sacrificio generoso, y murió estos últimos días víctima de su deber. Mlle. Gastaud cayó á su vez herida por el azote, y aún no está curada. El subprefecto ha señalado este hecho en carta al ministro de Instruccion pública, quien ha contestado con el siguiente telegrama:

«Me apresuro á conceder los lauros académicos á Mlle. Gastaud, en recompensa de su hermosa conducta, y os encargo la felicitéis altamente en mi nombre.»

Mlle. Szumlanska, brillante alumna de Fontenayaux-Roses, llegó el 6 de Julio á Tolon, tomó una modesta y pequeña habitacion en la calle de San Roque, y desde el mismo día recorrió las calles y barrios más infestados por la epidemia, prodigando su salud, sus cuidados y su abnegacion á la cabecera de los enfermos tratados á domicilio.

Atacada ella misma el 16 de Julio, fué trasladada al hospital Bon Rencontre, de donde salió el 23 restablecida.

La salud pública en Madrid.

Segun El Siglo Médico, las enfermedades dominantes en la semana que acaba de terminar han variado muy poco con respecto á las anteriores; los efectos del tubo digestivo se han reducido á catarragos gastro-intestinales, embarazos gástricos, cólicos por indigestion, por enfriamiento, colitis y huxiones hemorroidales. Los p decimicos del sistema nervioso en sus formas neuróticas y en las orgánicas han experimentado exacerbaciones, aunque leves. Continúa siendo frecuente la coqueluche.

De la Agencia Fabra: Tolon 2 (3 tarde).—Cuatro atacados del cólera han fallecido durante la noche pasada.

Marsella 2 (8'35 noche).—Durante el día de ayer se han registrado 16 defunciones del cólera.

Marsella 3 (9'44 mañana).—Durante la noche pasada han ocurrido 11 defunciones del cólera.

Tolon 3.—Se han registrado cuatro defunciones del cólera durante la noche del 1.º al 2.º de este mes.

París 2 (noche).—La mortandad en esta capital durante la semana que acaba, ha sido menor que durante la anterior. No se ha registrado más que una defuncion, que se cree causada por el cólera esporádico.

Rio-Janeiro 2.—No se admiten en el Brasil las procedencias de Tolon, Marsella, Spezia y otros puertos infestados del cólera.

Las autoridades de Roma han organizado un cordón militar sanitario en Poncalieri, provincia de Turin. Dos obreros que regresaron de Tolon han muerto del cólera, y en Canelli, Piamonte, se encuentra otro obrero enfermo de gravedad.

Segun telegrama del cónsul de España en Gibraltar, es inexacta la noticia de que hayan sido admitidos buques en Gibraltar procedentes de Marsella.

Cette 3 (10'35 m.).—En el lazareto destinado al servicio de cólericos ingresaron ayer tres enfermos, de los cuales dos continúan hoy en estado satisfactorio, y el tercero grave.—Orfila.

Marsella 3 (9'10 m.).—En las doce últimas horas se han registrado 11 defunciones del cólera en Marsella. Ninguna en Tolon desde el medio día hasta las siete de ayer tarde, y lo mismo en Aix en las veinticuatro horas de la tarde á la noche.

En Reyner (Bocas del Ródano) una, y otra en Frets.—Ruiz Gomez.

EDICION DE LA NOCHE.

Correo de Filipinas. Los periódicos de Manila recibidos hoy traen noticias que alcanzan al 24 de Junio. El día 20 se incendió en el puerto la fragata americana Florida, sin que á pesar de los esfuerzos hechos, se pudiera dominar el fuego. El buque fué echado á pique de orden del capitán del puerto; estaba asegurado con todo el cargamento, consistente en abacá y azúcar, calculándose las pérdidas en 240.000 pesetas.

El dueño ha sufrido tambien algunas quemaduras, aunque no tan graves.

El viernes se bendijo en Lodió con gran solemnidad el camposanto que para aquel hermoso valle costea el excelentísimo señor marqués de Urquijo.

En una correspondencia que publica la Independencia Beiga de un corresponsal en Roma, se dice que Mr. Mancini no consideraba suficientes las declaraciones hechas en el Senado por el Sr. Cánovas del Castillo en el incidente Pidal, hallándose dispuesto á insistir nuevamente sobre dicho punto; pero que en atencion á los buenos oficios del embajador de Alemania, habia dejado de ejercer presion, dejando las cosas en el ser y estado que tienen actualmente.

A las tres y media de esta tarde tuvo la desgracia de caerse desde el último andamio de la casa número 114 de la calle de Fuencarral, un albañil joven de unos veintiocho años, el cual quedó muerto en el acto.

En el piso bajo de la casa núm. 72 de la calle de la Paloma, se comió esta madrugada un robo, consistente en 180 pesetas, ropas y algunas alhajas.

A un kilómetro de la estación de las Delicias, y sobre el puente del Manzanares, fué arrollada y muerta en la madrugada de hoy por un tren de la línea de Ciudad Real, una mujer que regresaba de la feria de Jetafe.

BALANCE DEL DIA.

La desfilada de los ministros no acusará, como otras veces, paralización en los asuntos políticos; porque ni la salida de los Sres. Cánovas y Elduayen para Galicia, ni la estancia del Sr. Pidal en Somid, ni la residencia de los Sres. Antequera y Tejada de Valdovera en la Granja, ni la presencia del señor general Quesada en Betelu, pueden ser motivo para desvanecer la más grave cuestion que se ha suscitado al gabinete desde que se encargó de los negocios públicos, cual es la cuestion con Italia, por la impresion que este suceso ha tenido que producir en el exterior, y por las derivaciones á que está llamada en el interior.

En vano La Union, órgano de la tendencia del Sr. Pidal, trata de encarrar esta cuestion en límites convencionales, porque este mismo colega, en su número de anoche, rindiendo tributo á su conciencia, habla de reivindicaciones y compromisos, á que no ha de renunciar por nadie ni por nada; y como además hace suyas las conclusiones del artículo de ayer del Observador Romano, que nuestros lectores conocen tambien, resulta para La Union, que la pérdida del poder temporal y la constitucion del reino de Italia, plantean é implican una serie de neupaciones, que no puede ningun católico admitir; que es el terreno en que se puso el señor arzobispo de Santiago de Cuba el día de la pregunta del Sr. Mazo en el Senado, y despues de haber oido la respuesta del Sr. Cánovas.

Pero el caso es, que la nota del Sr. Elduayen y el prólogo explicativo que á esta nota puso la Gaceta de Italia, no concuerdan con las ideas de La Union; y por tanto, este periódico, y cuantos como él opinen, tienen que optar, entre su conciencia, y lo que dicen las declaraciones dadas por el gobierno español al italiano.

Podria pasar, que así el Sr. Cánovas en la Academia de la Historia y en el Ateneo, insinuase ciertas ideas; y que estas mismas ideas, desde regiones análogas y como erador ó como crítico, las expusiese el Sr. Pidal; pero desde los consejos de una Monarquía constitucional, que vive en Europa y que desea mantener buenas relaciones con los demás gobiernos, no se pueden mantener, sin riesgo de un gran quebranto, como ahora ha sucedido; porque la unidad italiana, representa para todo aquel pueblo, y para todos sus partidos, una serie tal de esfuerzos, que precisamente cuanto tienda á negar su obra, tiene que mirarse con profundo sobresalto, que es lo que ha sucedido; viéndose el gobierno de España, conocido el error, precisado á entrar en una serie de explicaciones, que no dejan muy á cubierto el prestigio del Sr. Pidal, que pone de relieve la imprevision del Sr. Cánovas, que despiertan antipatías entre los liberales, y que tenían, á la vez, que ser vistas con ira por los ultramontanos.

La gestacion de todas estas dificultades, todavia algunos espíritus obtusos no la quieren ver; per

comparé á un martillo de vapor, que lo mismo deshace un hombre de un solo golpe que hace cosquillas á un niño.

—Siento un gozo inesplicable—dijo—viendo la dicha que á mi buen Pip proporciona ese bienhechor desconocido. Es libre para recibir todos los favores que la fortuna quiera dispensarle y para separarse de mí. Pero no creo que el dinero pueda compensarme de la pérdida del niño que he visto crecer á mi lado y el cual hubiera llegado á ser mi mejor amigo.

—Oh, bueno y excelente Joe, al cual suponía yo insensible é indiferente á todo! ¡Aún te veo pasar el negruzco y fornido brazo por los ojos enjugados una lágrimal! ¡Aún escucho los comprimidos sollozos que al decir estas palabras acongojaron tu pecho!... ¡Oh, mi bueno, fiel y querido Joel!

—¡Aún siento tus brazos alrededor de mi cuello, dándome un abrazo que para mí fué tan venturoso como si me le hubiera dado un ángel!

Me impresionó mucho ver á Joe tan abatido; quise consolarle haciéndole considerar que si como él decía viviendo á su lado hubiéramos sido los mejores amigos del mundo, aún podríamos serlo estando separados. Joe escuchó mis consuelos, enjugóse los ojos con la mano rugosa y atezada y no habló una palabra más.

Mr. Jagers escuchó atentamente mis palabras y miró con no menos detencion la fisonomía de Joe; cuando éste se manifestó menos abatido, le dijo metiendo una mano en el bolsillo que sostenia con la otra.

—José Gargery, á pesar de vuestras razones, insisto; si os agrada admitir el regalo que me han encargado hacerlos, podeis decirlo claramente por última vez; si como decís, esta recompensa...

Aquí hubo de suspender su discurso viendo los bruscos gestos de Joe que le amenazaba con los puños cerrados, dando á entender que si seguía, caería sobre él, administrándole algun vigoroso correctivo por aquellas palabras que le ofendian.

—¡Sabeis lo que os digo!—gritó el herrero—que si habeis venido á mi casa á insultarme, podeis salir cuanto antes, si no quereis que yo os

eche... ¡Oh! Y si sois hombre, salid fuera conmigo... Ya sabeis lo que esto quiere decir y lo que digo una vez nunca lo desdigo.

Procuré calmar á Joe que repitió dirigiéndose á mí, pero en realidad á Mr. Jagers, que no se dejaba insultar ni despreciar por nadie en su casa.

Ante las poco pacíficas demostraciones de Joe, Mr. Jagers se habia levantado y abierto la puerta, marchándose sin ruido. Desde afuera me dijo ó más bien me gritó:

—Y bien, Mr. Pip, me figuro que os apresurareis á dejar esta casa donde tan amable acogida se hace á los forasteros, y os aconsejo que lo hagais lo más pronto posible, si os parece dentro de ocho días... Desde aquí os digo adiós; cuando os vayais de aquí, no teneis más que tomar un coche de alquiler que os lleve á Londres y dirijíos á mi casa. Como comprendereis, no puedo acabaros de contar en todos sus detalles la misia de que estoy encargado; quisiera hacerlo, porque para eso me pagaron, pero... En fin, ya hablaremos y os enterareis completamente de todo.

Segun hablaba, estendia el brazo señalándonos alternativamente y hubiera continuado hablando hasta el día del juicio, á no hacer Joe un movimiento tan poco pacífico como los anteriores, con lo cual el orador suspendió su arenga y se fué.

Me ocurrió salir y correr hasta alcanzarle, lo que logré cuando iba á entrar en Las batelleras bonitas, donde habia dejado su coche de viaje.

—Mr. Jagers—le dije—perdonad.

—¡Hola!—exclamó volviendo la cabeza—¿qué se os ofrece?

—Deseo hacer todo lo que sea conveniente y seguir vuestros consejos; me ha parecido justo pedirlos... ¿Habria inconveniente en que yo visitara y me despidiera de todos mis amigos de las cercanías, antes de ir á Londres?

—No—respondió como si no acertara el alcance de esta pregunta.

—Es que me refiero á la ciudad tambien, no solo á la campiña.

—¿Y qué? No, ya os lo he dicho.

A poco oido que se tenga, se percibe ya la fermentacion; y pronto los grandes sentimientos, que implica la cuestion con Italia, saldrán con toda claridad á la superficie; y entonces el Sr. Cánovas tendrá que irse con los ultramontanos, derecha hoy de su ejército, ó reñir con ellos pasando por todos los quebrantos de esta querrela.

Los asuntos de la izquierda en este nuevo intento de reconstruccion en que se hallan ahora algunos de sus hombres; de esto tratamos por separado, completando lo que ayer dijimos.

En el fondo de todo, lo que hay es que cuesta trabajo confesar el error y algun sonrojo volver al hogar paterno; pero como ayer decía, segun parece, el Sr. Montero Rios al Sr. Martos, ya que no se pueda hacer un partido democrático, vista la actitud del Sr. Martos, y ya que no se pueda negar la primacia al Sr. Sagasta, por lo ménos hay que mantener un núcleo más ó ménos sólido, con que en un momento dado imponer condiciones al señor Sagasta y sacar el mejor partido posible.

Los asuntos de la izquierda en este nuevo intento de reconstruccion en que se hallan ahora algunos de sus hombres; de esto tratamos por separado, completando lo que ayer dijimos.

Tambien un telegrama de Londres dice que se han suspendido, por no poderse venir á un acuerdo, las sesiones de la conferencia sobre Egipto.

Han bajado esta mañana á la estación del Mediodía á despedir á los Sres. Cánovas y Elduayen, muchos de sus amigos.

Los valores en el Bolsin, con poco movimiento.

El núm. 394, de la Revista de España, correspondiente al 25 del mes actual, contiene los artículos siguientes:

Del Concepto de la soberanía de la nacion dentro del régimen de la Monarquía constitucional, por D. Andrés Borgego.

La psicología neosiloma, por D. U. Gonzalez Serrano.

Los arqueólogos españoles en la obra «Civilisation des arabes», del doctor Gustavo Le Bon, por D. Rodrigo Amador de los Rios.

La religión egipcia, por D. José Ramon Mérida.

Las Cámaras de Comercio, por D. Felipe Benicio Navarro.

Relacion entre la temperatura del árbol y los agentes exteriores, por D. R. Alvarez Saxeix.

Crónica política interior.

Revista extranjera.—Literatura y artes.

Notas críticas.—Academias y Ateneos.—Libros.

Bolsin.

A las cuatro.—El movimiento en alza que ayer invicieron los fondos, parecia que habia de llevar esta tarde, como otras veces, alguna concurrencia al círculo de liquidacion y verificarse algunas transacciones.

Más no ha sido así, pues entre las contadas personas que hemos hallado, nada se decia de nuevos cambios ni se habian hecho operaciones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25º centigrados sobre 0.

A las doce de la misma, 34º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 30º idem.

La máxima fué de 36º idem.

La mínima, de 19º idem.

El barómetro marca 709 milímetros, tiempo variable.

Luces.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzman.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo (barrio de Salamanca), donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Manuel Uribe, y por la tarde, completas y reserva con visita de altares.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—Turno 2.º.—A las nueve.—Música clásica.—Viva mi tierra!

Alhambra.—21 de abonos.—Turno 3.º.—A las nueve.—A El barbero de Lavapiés.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos.

La feria de San Lorenzo.—Agua y cuernos.—Concierto por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion y debut del artista Sylvester Schiffe, los elefantes amestrados, el célebre clown Tony-Grice, la familia Martini y otros artistas de conocido mérito.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía.—Debut del notable artista Mr. Jofré.

Imprenta de El Coanço, á cargo de F. Fernando Calle de San Gregorio, núm. 8.

3 Ago.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 39)

LAS GRANDES ESPERANZAS

completamente necesario. ¿Conoceis algun maestro que os inspire más simpatías que otro?

Nunca habia oido hablar de otros que de Bidy y de Mr. Wopsle y así pues, respondí negativamente.

—Yo conozco uno que os servirá cumplidamente—dijo Mr. Jagers—yo no os le recomiendo, entendido bien, porque no recomiendo jamás á nadie, pero se llama Mr. Mateo Poeket.

—¡Ah!—exclamé al oír este nombre y recordando que era el paciente de miss Hawisham, de quien me hablaron Mrs. y Mr. Camille, el Mateo que debia á companiar siempre, aun hasta la fosa, á miss Hawisham.

—¿Le conoceis?—me preguntó Mr. Jagers mirándose fijamente como pretendiendo inquirir antes de oír mi respuesta.

—Nunca he oido pronunciar ese nombre—contesté.

—¡Oh!—murmuró Mr. Jagers moviendo la cabeza—¿le conoceis? ¿habeis oido nombrarle antes de ahora?

Quise decir que no, que hasta entonces no sabia que tal hombre existiera, pero me interrumpió.

—Vamos, mi jóven amigo, recordad, buscad en vuestra memoria...

—Por más que recuerdo no hallo nada; solamente he querido decirlos que os agradezco mucho vuestra recomendacion.

—No, amigo mio—exclamó impacientemente y frunciendo las cejas, para mostrarme su blanca dentadura en una placentera sonrisa—no, no, no me contestais lo que sabeis. Sois demasiado jóven para que vuestra respuesta me satisfaga. Recomendacion no es la palabra, Mr. Pip, buscad otra.

Rectifiqué diciendo cuánto le agradecia la indicacion hecha de Mr. Mateo Poeket.

—Vamos, esto es otra cosa—exclamó complacido Mr. Jagers.

—Me agradaria mucho empezar mis estudios con Mr. Mateo—añadi.

—Bien, hareis muy bien: yo le avisaré. Podreis entenderos primeramente con su hija que vive en Londres. ¿Y cuándo ireis á Londres?

Yo miré á Joe que oia esta conversacion inmóvil y silencioso desde un rincon de la estancia.

—Por mi parte, estoy dispuesto á ir lo más pronto posible.

—Perfectamente; pero necesitais cambiar de trajes, sustituir estos por otros, haciendo desaparecer además todas las huellas del trabajo. Necesitareis dinero.... ¿Os parecen bastantes veinte guineas?

Y sacando del gaban un repleto bolsillo, vació su contenido sobre la mesa contando veinte guineas que colocó delante de mí. Al dar me el dinero, movió por primera vez la pierna que colocó al sentarse sobre la caja. Echóse atrás en la silla, repantigóse lo más cómodamente que pudo, y jugando con el bolsillo, empezó á balancearse como en una mecedora mirando á Joe.

—Pareceis confundido, Mr. Joe Gargery—le dije.

—Y lo estoy—respondió mi ex-patron con acento seguro.

—Hemos convenido, como recordareis, que no tomareis nada como indemnizacion, ¿no es así?

—Lo hemos convenido, como asimismo que no cambiaré nunca de opinion y que no me preguntareis una sola palabra más de sobre esto.

—Sin embargo—repuso Mr. Jagers—se me ha encargado os oíreza algo en compensacion...

—¿De qué?—preguntó Joe.

—De la pérdida de los servicios de Mr. Pip.

Joe se acercó á mí y apoyó su mano derecha en mi espalda con el mismo cuidado que lo hubiera hecho una mujer. Viendo la mezcla de vigor y dulzura que se retrataba en sus ojos, le

GRANJA Y SEGOVIA

El despacho de billetes de las diligencias de la empresa Oliva para la Granja y Segovia, coche correo a Segovia y coche del porte a la Granja, que tantos años ha tenido en la Puerta del Sol, núm. 9, se ha trasladado a la calle de Tetuan, núm. 14, despacho de los ferro-carriles de Cáceres a Portugal.

A LAS SEÑORAS

Suplica el dueño de la tan acreditada tienda *Colonia Americana*, Mayor, 76, que vean los guarda-polvos lana para viaje, a 50 rs. Trajes de baño, a 50 rs. Visitas cachemir a 50 rs. y capuchones rusos para baño a 24 y 36 rs. Las demás existencias en ropa blanca, lencería, lanería, etc., con 50 por 100 de rebaja.



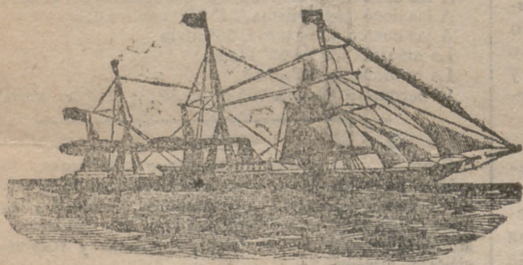
LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1829 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN REASEGURADORA DE LA COMPANIA FRANCESA (LA CENTRAL)

GARANTIAS

Capital social.....	10.000.000	de francos.
Primas y reservas.....	53.487.457'15	
Total de garantías.....	63.487.457'15	de francos.
O sea Rvn.....	255.949.828'60	

DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue de la Banque, 15. SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, calle Ancha, 13. Agencias en todas las capitales de provincia. La compañía francesa *La Union* cuenta más de medio siglo de existencia, garantiza a fines del año 1882 en capitales asegurados más de **nueve mil millones de pesetas**, y el haber reembolsado desde su creación una cantidad de **ciento catorce millones de pesetas**, ó sea unos **cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales** a más de 100.000 asegurados para indemnizarlos de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros. SUB-DIRECTORES EN MADRID. D. Enrique y D. José María Palacio.—Alcalá, 4.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses. LINEA DE NUEVA-YORK

Salida del Havre todos los sábados. De Paris salen los trenes transatlánticos que llevan los viajeros hasta el embarcadero del Havre. Los equipajes se facturan en Paris para Nueva-York. De Paris a la Habana por Nueva-York, en combinacion con los vapores de la Cuba Mail. Una vez tomados los billetes en la Agencia general de Madrid, esta telegrafía para reservar camarotes. Informes y billetes, en la Agencia general, Alcalá, 66, Madrid.

LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1873, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ TODOS A PRECIOS ECONOMICOS Teresa Gil, 31, Valladolid

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA Completa y variada colección de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Árboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (800 variedades). Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin complencia. Embalses gratis. Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis a quien los pide.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA

PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

Nuestra exposición contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construcción. EXPORTACION. ARANAS. PRECIOS FIJOS.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

EL ISTMO

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al salirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportación va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco P. Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ausias-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plántas orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plántones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capita efectivo, primas y reservas: 467.338.000 rva., contra rva. 452.854.258'75 el año anterior.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLÍTICOS

DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rúbrica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

IMPRESA

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. S. San Gregorio, 9.

Se vende papel por arrobas en la administración de esta periódico.

MEMORIA

SOBRE EL

CÓLERA MORBO ASIÁTICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad—profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir probabilidad de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certámen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias.

POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, sócio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.

Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fé, Carrera de San Jerónimo; Gnttenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

DOS PESETAS

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuan, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS

DE APARICION Y VILLALVA

Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajareras, palemares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la flojera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Masones, 79.

70

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ 6, Dadas, Sevilla 6.

CONGRESS HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y.

CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha habierto al público el día 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurrán á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUÉS

Da venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 160, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Niiguez y D. E. Alonso Ojeda.